



REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA MUNICIPAL

30 ABR 2021

CERTIFICADO N° 49 /2021

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Arica, quien suscribe, CERTIFICA:

Que el Escalafón de Merito del año 2020, fue puesto en conocimiento de los funcionarios Municipales, de acuerdo a lo establecido en el ART. 50 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE.

En Arica, 30 ABR 2021



[Firma manuscrita]
CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

[Firma manuscrita]
POM/ctg
c/c :Subdere
Archivo Depto. RR-HH.